

**V. Anuncios****B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE FOMENTO**

**18933** *Anuncio del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias por el que se somete a información pública, a efectos de expropiaciones, el "Proyecto Básico de conversión de ancho ibérico a ancho UIC de las vías 14 y 15: plataforma, vía, electrificación e instalaciones de seguridad y comunicaciones y recrido y prolongación del andén entre vías 14 y 15 de la Estación de Chamartín (Madrid)".*

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y artículos concordantes de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957), se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina, en la Delegación del Gobierno en Madrid (c/ Miguel Ángel, 25), en la Subdirección de Proyectos (c/ Titán, 4 y 6) y en el Ayuntamiento de Madrid, c/ Plaza Cibeles, 1.

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Dirección Proyectos y Obras de Alta Velocidad, c/ Sor Ángela de la Cruz, 3, 28020 Madrid, indicando como referencia "Información Pública Expropiaciones Proyecto Básico de Conversión de ancho ibérico a ancho UIC de las vías 14\_15".

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados

Término municipal de Madrid

N.º de Finca	Polígono	Parcela	Titulares	Ocupación Temporal [m²]	Servidumbre [m²]	Expropiación [m²]
B-28.001-0163-C01	2511103VK4821A0001SS		Administrador de Infraestructuras Ferroviarias Av. Burgos 16, Pl10 28036 Madrid	33157	1576	42780
B-28.001-0201-C00	2511114VK4821A0001GS		Administrador de Infraestructuras Ferroviarias Av. Burgos 16, Pl10 28036 Madrid	12	0	0
B-28.001-0205-C00	2511112VK4821A0001BS		Administrador de Infraestructuras Ferroviarias Av. Burgos 16, Pl10 28036 Madrid	11616	219	353

Madrid, 23 de mayo de 2012.- El Director de Proyectos y Obras de Alta Velocidad, don Luis María Pérez Fabregat.

ID: A120039095-1